

CONFIDENCIAL.

Al C. Jefe de la  
Policía Judicial Federal.  
Presente.-

ACUERDO:

Respetuosamente sugié-  
rase la conveniencia de  
que desde luego cese  
en su empleo el Ing. Na-  
va, ya que, contravinien-  
do el acuerdo Presiden-  
cial, se dedica a hacer  
labor política en con-  
tra del Gobierno y la S  
Sociedad, no obstante  
ser empleado público.

Tenemos la honra de comunicar a Ud. con  
referencia a su orden confidencial de fecha 28 del pre-  
sente, que el Ingeniero Abel Nava que trabaja en el De-  
partamento de Bienes Nacionales y que tiene su domicilio  
en el número 30 de las calles de Versalles, está efectiva-  
mente identificado con el partido "flerista" y concurre-  
a las juntas que se efectúan en el "Partido Nacionalista  
Mexicano" situado en el número 87 de las calles de Tacu-  
ba. Respecto a que haga labor sediciosa es de presun-  
ción que todos los elementos fleristas están de acuerdo  
en seguir a su candidato en el movimiento revolucionario  
que éste prepara. Ayer cuando preguntamos en las oficinas  
del referido Partido por el ingeniero Nava nos dijeron:  
"Que lo estaban esperando con urgencia en vista de que  
tenían asuntos importantes que tratar con él."

Continuamos ejerciendo estrecha vigilancia en la  
persona del mencionado ingeniero, así como que procuramos  
conquistar la confianza de los fleristas para estar al  
tanto de sus designios.

Respetuosamente.

México, a 31 de julio de 1924.

  
El Agente

El Agente.



